

Balean a dos
personas en puesto
de pollo; muere un
hombre y se fugan
ejecutores



Pág. 2

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Derechos de las audiencias:
» La oposición miente de nuevo.
» Censuradores ¿censurados?

Pág. 4



**Mención
Aparte**

José Luis Rodríguez

» Pepe Couttolenc consolida
al PVEM con liderazgos de
resultados
» Lorenzo Salgado: una muerte que
exhibe la vulnerabilidad migrante
» Luan García pide darle vuelta a
la página

Pág. 5

Se mantiene el Edomex entre las 8 entidades con mayor índice de extorsiones

» MARTHA ROMERO

» El Estado de México se encuentra entre las ocho entidades con mayor incidencia de extorsiones. La entidad, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México,

Chocan versiones
sobre montaje de
atropellamiento a
un perro; aparece
dueña con la
mascota herida



Pág. 3

Se consolida
México en
producción
de vehículos
eléctricos con
inversión de KIA
por 649 mdp:
Sheinbaum



Pág. 5

Exigen cesar
a delegada de
Montecillos
en Texcoco
por presunto
desvío de
presupuesto



Pág. 2

Rechaza la
reelección de
alcaldes consejera
de Morena en Toluca



Pág. 4

Pese a oposición vecinal, comenzará la tala de árboles en paseo Colón



Pág. 3

» DIANA SOLÓRZANO

Todo parece estar listo para que hoy inicie la tala de árboles en paseo Colón, pese a la oposición de los vecinos y a que las autoridades no cuentan con los dictámenes que avalen el retiro de los gigantes que por décadas han sido testigos de la historia de Toluca. "Así es como el alcalde pone _guapa_ a Toluca", señalan los vecinos, quienes agregan que el ayuntamiento no cuentan con los árboles que sustituirán a los talados.



Pág. 2

Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán concentran el 66% de los casos registrados a nivel nacional.



Pág. 3

La UAEM se incorpora a capacitación de choferes para mejorar transporte público en el Edomex

Se mantiene el Edomex entre las 8 entidades con mayor índice de extorsiones

» MARTHA ROMERO

El Estado de México se encuentra entre las ocho entidades con mayor incidencia de extorsiones. La entidad, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán concentran el 66% de los casos registrados a nivel nacional.

Ante este panorama, autoridades federales y estatales reforzaron los mecanismos de denuncia anónima y atención especializada, con el objetivo de facilitar que las víctimas reporten este delito y se reduzca la cifra negra.

Ignacio Antonio González García, primer subinspector de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), adscrito al Centro de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión (CADDE) en el Estado de México, explicó que la reciente homologación de la Ley General para Impedir, Investigar y Sancionar la Extorsión modificó el procedimiento para denunciar este ilícito.

Detalló que una de las principa-

les modificaciones permite que las víctimas denuncien directamente a través de la línea telefónica 089 o por correo electrónico, sin necesidad de acudir de manera personal a una agencia del Ministerio Público.

Añadió que la autoridad tiene la obligación de actuar de manera inmediata, por lo que al levantarse el reporte en automático es asignado un número de folio que no expira y, posteriormente, la información se integra para ser remitida a la Fiscalía de cada entidad.

González García indicó que la línea 089 garantiza el anonimato de quienes denuncian, ya que no solicita datos personales, además de que puede utilizarse desde cualquier teléfono de manera gratuita para generar confianza entre la ciu-



dadanía y combatir el subregistro de un delito que frecuentemente no se denuncia por temor a sufrir

represalias.

Subrayó que la nueva legislación amplió las conductas tipifica-

das como extorsión, al incorporar modalidades como el cobro de piso, montachos, sextorsión, amenazas a través de plataformas digitales y la imposición de proveedores.

Indicó que también se endurecieron las sanciones al establecer penas de entre 15 y 25 años de prisión, mismas que pueden incrementarse cuando existan circunstancias agravantes.

Resaltó que las personas sentenciadas por este delito ya no podrán acceder a beneficios como la libertad bajo fianza o la prisión domiciliaria, además de que los servidores públicos que faciliten información para la comisión de una extorsión serán sujetos de responsabilidades penales.

“La extorsión no solo provoca pérdidas económicas, sino también daños emocionales, cierre de negocios e incluso el desplazamiento de personas, de ahí la importancia de denunciar para que las autoridades identifiquen los patrones delictivos y actúen oportunamente”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Exigen cesar a delegada de Montecillos en Texcoco por presunto desvío de presupuesto

» ORLANDO SALINAS

Un grupo de personas de la comunidad de Montecillos bloquearon la carretera federal México-Texcoco a la altura del municipio de Texcoco, para exigir la destitución de la primera delegada Claudia Lucia Sanchez por presunto mal manejo de recursos.

La tarde de este miércoles el grupo de vecinos colocó llantas y piedras sobre la carretera federal México-Texcoco, a la altura del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, donde impidieron el paso de vehículos con dirección a Chicoloapan.

Los manifestantes exigieron a las autoridades la destitución de la primera delegada Claudia Lucia Sanchez, por presunto mal uso de recursos.

“Destitución de delegada Claudia Lucia Suarez Velazquez”, “Fuera delegada, el pueblo pide

que se vaya”, “En Montecillos no queremos más burlas”, son algunos reclamos que escribieron en cartulinas.

Ante el bloqueo, cientos de automovilistas resultaron afectados y quedaron varados, lo que generó enojo entre los conductores. Al lugar arribaron autoridades, quienes dialogaron con los manifestantes y acordaron realizar una mesa de diálogo para dar solución a sus exigencias.

Tras más de tres horas de bloqueo, la carretera fue reabierta, sin embargo el congestionamiento vial se prolongó por más tiempo.

Por su parte las autoridades de Montecillos informaron que, ante las múltiples acusaciones de los desvíos de recursos es totalmente falso; sin embargo, dijeron que como muestra en el informe está la observación es un saldo positivo en caja.

A pesar de ello señalaron que dejaron el procedimiento administrativo de destitución en manos de las autoridades competentes, pero pidieron que se presenten pruebas no solo dichos.

“Derivado de que muchos no entienden que las leyes deben respetarse, dejaremos todo en manos de la autoridad competente para que se determine conforme a derecho, ya que nadie puede estar por encima de la ley”, señalaron.

(Foto: cortesía)



Balean a dos personas en puesto de pollo; muere un hombre y se fugan ejecutores

» ORLANDO SALINAS

Un hombre murió y otro más resultó herido luego de que fueron atacados a balazos cuando se encontraban en un puesto de venta de pollo en el municipio de Tultitlán. De acuerdo con las primeras investigaciones, el lugar era conocido como un presunto punto de venta de drogas.

El hecho ocurrió minutos antes del mediodía, cuando dos hombres se encontraban en un puesto de venta de pollo ubicado en la calle Miguel Hidalgo, colonia Santiaguito.

Hasta ahí llegaron al menos dos sujetos a bordo de una motocicleta quienes desenfundaron una pistola, y sin mediar palabras les dispararon en repetidas ocasiones.

Tras el ataque, los dos hombres quedaron tendidos sobre la

cinta asfáltica e inconscientes. Vecinos que fueron testigos de lo ocurrido dieron aviso a los servicios de emergencias.

Según los vecinos, el lugar presuntamente era conocido como punto de venta de drogas.

Paramédicos del municipio de Tultitlán arribaron al sitio y certificaron que uno de ellos ya no contaba con signos vitales, mientras que el otro presentaba heridas de bala, por lo que fue trasladado a un hospital.

Policías municipales acordaron la zona e implementaron un operativo para dar con los responsables, quienes hasta el momento no han sido detenidos.

El personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), llevó a cabo las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 30 de julio de 2026,
Año 27, No. 7601

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad y prevenir la violencia de género en el transporte público, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), en coordinación con el Instituto del Transporte del Estado de México y la Secretaría de Movilidad, impulsa un programa permanente de capacitación dirigido a operadores del transporte público y del sistema universitario.

El director de Movilidad y Transporte Universitario de la UAEMex, Juan Roberto Calderón Maya, explicó que esta estrategia forma parte del trabajo conjunto que mantienen ambas instituciones y responde al compromiso social de la Universidad de contribuir, mediante la investigación, la formación y la vinculación, a la atención de problemáticas que impactan a la sociedad.

Detalló que el curso tiene como propósito sensibilizar a las y los

La UAEM se incorpora a capacitación de choferes para mejorar transporte público en el Edomex

operadores sobre las distintas manifestaciones de la violencia de género, promover un trato digno y respetuoso hacia las personas usuarias, así como fortalecer una cultura de prevención que trascienda la capacitación y se refleje en el ejercicio cotidiano de su labor.

Calderón Maya señaló que diversas investigaciones desarrolladas por la UAEMex identifican al acoso y al hostigamiento como algunas de las expresiones de violencia más recurrentes en el transporte público, situación que afecta principalmente a mujeres y niñas. Por ello, enfatizó la importancia de fortalecer la cul-

tura de la denuncia y difundir los protocolos de actuación que permitan brindar atención oportuna y eficaz a las víctimas.

Asimismo, destacó que la Universidad aporta evidencia científica, estadísticas y proyectos de investigación que contribuyen a la toma de decisiones y al diseño de políticas públicas encaminadas a mejorar la movilidad y garantizar espacios más seguros para la población.

Añadió que, de manera paralela, la UAEMex fortalece sus propias acciones institucionales mediante la certificación del personal operador del Sistema Potrobús y la im-

plementación de protocolos para prevenir, atender y canalizar casos de violencia de género dentro del transporte universitario.

Por su parte, el vocal ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México, Ricardo Delgado Reynoso, indicó que el objetivo de estas capacitaciones es prevenir las agresiones sexuales y otras formas de violencia que pueden presentarse durante los traslados cotidianos de las personas usuarias del transporte público.

Explicó que esta estrategia se desarrolla de manera coordinada con distintas dependencias estatales, entre ellas la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de la Mujer y la UAEMex, con el propósito de fortalecer la seguridad,

la prevención y la confianza de las y los usuarios del servicio.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia, ya que la información derivada de estas denuncias permite identificar áreas de oportunidad, diseñar estrategias de prevención más eficaces y mejorar las condiciones de seguridad en el transporte público.

Con estas acciones, la Universidad Autónoma del Estado de México reafirma su compromiso de contribuir, desde la educación, la investigación y la vinculación institucional, a la construcción de una movilidad más segura, igualitaria y libre de violencia para beneficio de toda la sociedad.

(Foto: Especial Portal)



Pese a oposición vecinal, comenzará la tala de árboles en paseo Colón

» DIANA SOLÓRZANO

Pese a meses de oposición y cuestionamientos por parte de vecinos y asociaciones ambientalistas, este jueves comenzará el retiro de árboles en Paseo Colón, a la altura de Paseo Tollocan, en Toluca.

Los trabajos están previstos para iniciar durante la mañana y contemplan el derribo de 26 ejemplares, una intervención que ha generado inconformidad ante la falta de claridad, señalan los inconformes, sobre los dictámenes que sustentan el retiro y el plan para sustituirlos.

Uno de los principales cuestionamientos es que, hasta ahora, no se han dado a conocer públicamente los dictámenes técnicos correspondientes a cada uno de los árboles que serán derribados. A ello se suma la falta de información precisa sobre qué ejemplares serán plantados en sustitución, en qué puntos y bajo qué criterios.

La postura de vecinos y organizaciones ambientalistas contrasta con la del Ayuntamiento de Toluca, que sostiene que la intervención está respaldada por evaluaciones técnicas y de Protección Civil, debido a que

los ejemplares representan un riesgo para la población por sus condiciones fitosanitarias y estructurales.

Cabe recordar que recientemente Ricardo Moreno, presidente municipal señaló que los ejemplares representan el 1.3% de los mil 920 árboles contabilizados en la zona, por lo que, dijo, no se trata de una intervención generalizada del arbolado.

De acuerdo con el diagnóstico presentado por la Dirección General de Medio Ambiente, 11 árboles se encuentran muertos en pie, 13 presentan plaga de descortezador y 22 tienen inclinación severa, con lo que fueron identificados 46 ejemplares en condición crítica.

Sin embargo, ante el inicio de los trabajos, vecinos y organizaciones que se han opuesto al retiro mantienen sus cuestionamientos y piden a las autoridades transparentar los dictámenes que sustentan cada derribo, así como precisar el plan de reforestación.

La exigencia, señalan, es conocer con claridad qué árboles serán sustituidos, dónde serán colocados y bajo qué criterios, antes de que avance la intervención en uno de los corredores arbolados más representativos de Toluca.

(Foto: Diana Solórzano)



Chocan versiones sobre montaje de atropellamiento a un perro; aparece dueña con la mascota herida

» DIANA SOLÓRZANO

Lo que inicialmente fue señalado en redes sociales como una nueva modalidad de extorsión en Toluca, conocida como “monta atropellamientos”, tomó un giro luego de que se difundiera un nuevo video en el que las personas involucradas explicaron que se trató de una confusión.

La primera versión surgió luego de que una mujer relató en redes sociales que automovilistas se le habían emparejado para acusarla de haber atropellado a un animal; sin embargo, posteriormente apareció otro video en el que se muestra a un perro chihuahua lesionado y se sostiene que el animal sí habría sido atropellado.

De acuerdo con esta segunda versión, una joven y un amigo habrían alcanzado a la conductora para señalar que había lesionado al perro y pedirle que asumiera la responsabilidad.

La propietaria del animal confirmó posteriormente que

efectivamente se trató de un atropellamiento; no obstante, la situación habría sido interpretada y difundida como un intento de extorsión.

En un video publicado en redes sociales, la propietaria del ser sintiente coloca al animal para mostrar cómo cojea por tener la pata rota a primera vista. Asimismo, en un acercamiento se ve la extremidad del animalito pelada presuntamente por el golpe del vehículo.

Mientras tanto, quienes señalan haber buscado apoyo para el perro aseguran que la conductora responsable habría manipulado la situación para deslindarse del hecho. Hasta el momento, la versión que inicialmente alertaba sobre una supuesta modalidad de extorsión no se sostiene con los nuevos elementos difundidos, mientras que la conductora señalada permanece sin asumir, según esta versión, los gastos derivados de las lesiones del animal.

(Foto: redes)



Rechaza la reelección de alcaldes consejera de Morena en Toluca

» MARTHA ROMERO

Todas las mujeres tienen la capacidad para asumir un cargo, por ello pueden encabezar la Coordinación de los Defensores de la Transformación en Toluca, afirmó Andrea Jardón Álvarez,

consejera estatal de Morena en la capital mexicana.

Reiteró que una mujer puede asumir dicha coordinación porque tiene la capacidad, además de estar el hecho de querer, poder y saber cómo hacerlo.

Además, dijo, de tener cualidades y virtudes, las mujeres hoy en

día están preparadas de asumir este cargo, por lo que sería una buena opción y un dato exitoso para coordinar los trabajos en Toluca.

Por otro lado, sobre el tema de la reelección, la consejera estatal afirmó que no está a favor porque, si un presidente municipal en tres años no hizo el trabajo para el cual fue electo, es complicado que, al reelegirse por otros tres años, pueda realizar lo que no hizo en un primer trienio.

“No estoy de acuerdo con la reelección, lo que no se hizo anteriormente en los tres años, en el futuro tampoco, no apruebo ese actuar de cualquier político. Considero que debe trabajar los tres años, no robando, no traicionando al pueblo”, añadió.

Jardón Álvarez resaltó que la presidenta estatal de Morena, Luz



María Hernández Bermúdez, es una mujer aguerrida y está preparada para el proceso electoral que se avecina, con quién ha sostenido diversas conversaciones y en las que ha reflejado que su postura es imparcial.

Desde su punto de vista, dijo, los candidatos para el 2027 deben ser elegidos por el pueblo, por lo que con la reestructuración en el

partido y las reglas de juego impuestas, es con el fin de que no haya más sorpresas ni excesos de confianza.

Finalmente, dijo esperar que se tomen las mejores decisiones para que Toluca pueda ser una mejor ciudad y que los ciudadanos cuenten con autoridades que cumplan con el fin para el que fueron electos.

(Foto: Martha Romero)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Derechos de las audiencias:
- » - La oposición miente de nuevo.
- » - Censuradores ¿censurados?

La ley a favor de las audiencias no es nueva, se aprobó desde el año pasado, pero lo que hizo rabiar a la derecha y su rabiosa jauría mediática y antes perritos falderos del poder presidencial prianista, hoy tan anti morenista, fueron los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, y lo más destacado, que sancione las mentiras de esos “comunicadores”, de ahí las rabietas de los lectores de “noticias” y de los comentócratas afines que acusan de “censura”, y más contradictorio y paradójico es que el concesionario, que no dueño, de Tv Azteca, Ricardo Salinas Pliego, el mismo que le compró la “concesión” al gobierno de Carlos Salinas de Gortari con dinero de su hermano Raúl Salinas de Gortari, hable de “censura” y de “libertad de expresión” cuando él mismo ha presumido que corrió a periodistas como Carmen Aristegui, en ese entonces con credibilidad y hoy carente de ella por haberse convertido a la derecha. No son los medios serios y acreditados los que se oponen, sino los “ciroscomermierdas”, los “#LordMontajes”, los Lópezdórigas, las “Chayucenasurestis”, etc etc. Defensores de la “información” que en el pasado “informaron” muy bien con notas como el “Chupacabras”, con la niña “Frida Sofía” del colegio Rebsamen, con los montajes de Loret y Genaro García Luna, etc etc. Y lo más descartado es que en aras de la “libertad de expresión” de-

fiendan su “derecho” a mentir ... NOTAS CORTAS: Y hablando de “censura”, otra paradoja es que Alejandro Moreno Cárdenas, dueño (que no líder) del PRI y a la vez el político más desprestigiado y repudiado del país, acuse al INE de “censura” porque la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto le ha ordenado que retire de sus redes sociales los mensajes y publicaciones donde se refieren a Morena como “narco partido”, pero cuando él fue exhibido por la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, con los famosos audio escándalos en los que, entre otras presuntas corruptelas, asegura que “a los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre”, denunció a la mandataria. Vaya incongruencia del más perdedor de elecciones en toda la historia del otrora “partidazo”. Lo mismo sucedió cuando a su candidata presidencial prianista Xóchitl Gálvez el mismo INE le ordenó no llamar “narco candidata” a la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. No confundir “libertad de expresión” con “libertad de calumniar” ni mucho menos de mentir ... Por cierto, esa “narrativa” prianista no le ha dado resultados, y prueba de ello son las encuestas que miden la popularidad de la Jefa del Ejecutivo Estatal y de los gobernadores morenistas así como el primer lugar de Morena en estudios demoscópicos que toman el pulso de la intención del voto para las elecciones de 2027 ... Ánimo raza, ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com





30

años de vida

DEMOCRÁTICA

CONVOCATORIA

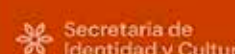
para participar en la obra editorial en su modalidad de ensayo

¡PARTICIPA!

CONSULTA LA CONVOCATORIA

Cierre de inscripciones
agosto 7 • 2026








Se consolida México en producción de vehículos eléctricos con inversión de KIA por 649 mdp: Sheinbaum

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la inversión de 649 millones de dólares (mdd) de Kia México de 2026 a 2028 con el objetivo de establecer una línea de producción del vehículo eléctrico Kia EV3, para el mercado interno y para exportación.

El esquema de la empresa también plantea la construcción de una red de recarga nacional, un parque solar de 2 megawatts y una planta de aguas residuales con capacidad para reciclar mil 50 metros cúbicos (m3) al día, lo que generará 500 nuevos empleos este año y mil 500 hacia el 2030.

“Es una gran noticia. Uno, la inversión per se de Kia, que muestra confianza en nuestro país, muchas gracias. Y lo segundo, es el impulso a la electromovilidad, lo que significa la producción de un vehículo eléctrico y la red para poder cargar estos vehículos, las estaciones que permitan la carga, entonces es una muy buena noticia. Agradecemos a Kia su presencia y la inversión”, puntualizó en la conferencia matutina de este miércoles.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, detalló que la línea de producción



inicia el próximo 4 de agosto en la planta de Pesquería, Nuevo León, cuya producción también se utilizará para la exportación. Además, puntualizó, refleja que Kia ve en México productividad y oportunidad de crecimiento.

El presidente de Kia México, Young Sam Kim (Andy Kim), señaló que la inversión está en sintonía con la visión nacional del Plan México y reafirmó la promesa de que Kia México es el socio más estratégico y confiable para hacer realidad la prosperidad compartida.

La directora de administración de Kia México, Marianela Calderón, destacó que la inversión de

Kia se sostiene en cuatro pilares: las personas, la energía renovable, la gestión responsable de agua y la movilidad eléctrica, con lo que se contribuye al desarrollo nacional ante los retos del futuro.

El director comercial de Kia México, Horacio Chávez, puntualizó que México tiene todas las condiciones para la transformación hacia la movilidad eléctrica, por ello la producción del Kia EV3, responde a las necesidades de las familias mexicanas, incorpora nuevas tecnologías y demuestra la confianza en la capacidad de México para liderar la siguiente etapa en el desarrollo automotriz.

La subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo, informó que como parte del Plan México el portafolio de inversión tiene, hasta el momento, un total de mil 186 proyectos con un valor de 404 mil mdd en sectores como el automotriz y de manufactura. Además de que, de parte de la Oficina Presidencial para la Promoción de Inversiones, hay 13 proyectos más autorizados de forma inmediata en sectores de telecomunicaciones y energético.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

» JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Pepe Couttolenc consolida al PVEM con liderazgos de resultados

José Alberto Couttolenc dejó un mensaje que vale la pena leer entre líneas. En política no es suficiente con abrir puertas; también importa a quién. Incorporar perfiles que ya demostraron resultados y cuentan con el respaldo de la ciudadanía no solo fortalece una estructura partidista, también transmite un mensaje de confianza. Esa parece ser la lógica de José Alberto Couttolenc: crecer sobre liderazgos que ya fueron probados en territorio.

Lorenzo Salgado: una muerte que exhibe la vulnerabilidad migrante

El mexiquense Lorenzo Salgado Araujo falleció hace poco más de 15 días en Houston, Texas, durante un operativo en el que estuvieron involucrados agentes del ICE. El originario de Tlatlaya, tenía 52 años y llevaba más de tres décadas viviendo en Estados Unidos.

Su caso se suma a una preocupación mayor. Desde mayo de 2025, al menos 17 mexicanos han muerto durante operativos migratorios o mientras permanecían bajo custodia de autoridades estadounidenses. México ya presentó 20 denuncias para investigar estos fallecimientos y llevó los casos ante organismos internacionales.

Mientras las investigaciones avanzan, la familia de Lorenzo sigue esperando la repatriación de sus restos. Una espera que, más allá de los procedimientos, evidencia el costo humano que existe detrás de cada cifra.

Luan García pide darle vuelta a la página

En el fútbol no hay tiempo para quedarse lamentando las derrotas y eso lo tiene muy claro Luan García. El tropiezo ante Cruz Azul dejó lecciones importantes, pero también la convicción de que este Toluca tiene la fortaleza para reaccionar y seguir compitiendo al máximo nivel. Ahora, la primera prueba será este jueves, cuando

los Diablos reciban al Necaxa en el estadio Nemesio Díez, un duelo en el que sumar de a tres comienza a ser una necesidad.

Lo cierto es que el calendario no da tregua. Con la Leagues Cup, la Copa Intercontinental y la Liga MX por delante, el conjunto escarlata sabe que cada partido representa una nueva oportunidad para demostrar que los objetivos siguen intactos. Por lo pronto, el primer paso será ante Necaxa, un rival que también ha mostrado buen fútbol, por lo que se espera un encuentro intenso en el “Infierno”.

Merece Mención Aparte: 2027, la batalla por el Estado de México

Se acerca el proceso electoral de 2027, en el que el Estado de México renovará ayuntamientos, el Congreso local y las diputaciones federales.

En los resultados influirán diversos factores: el desgaste natural del partido en el poder tras una elección presidencial, los señalamientos de distinta índole y, por supuesto, el trabajo que cada fuerza política realice de cara a la ciudadanía.

También veremos encuestas hechas a modo que, más que informar, buscan confundir, así como columnas que responden a intereses particulares y que hace tiempo perdieron credibilidad por su evidente bipolaridad política. Hoy critican lo que ayer aplaudían y extrañan tiempos que difícilmente volverán, sostenidos por personajes a quienes ahora, por conveniencia, prefieren desconocer.

Al final, será la ciudadanía quien tenga la última palabra en las urnas. Porque una elección no se gana con propaganda, rumores o nostalgias, sino con resultados, trabajo y confianza.

¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.



Anuncian 2ª fase de inscripción anticipada para hacer cambio de escuela en nivel básico

Entrega GEM dispositivos de apoyo a personas con discapacidad en situación vulnerable

La Secretaría de Salud del Estado de México entregó apoyos funcionales a personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, que consisten en dispositivos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, fortalecer su autonomía, facilitar su movilidad y mejorar la atención médica.

Estos apoyos, que requirieron una inversión de 2.1 millones de pesos, consistieron en 16 concentradores de oxígeno, 61 sillas de ruedas, ocho cojines antiescaras, una Placa Peek (prótesis quirúrgica), dos camas hospitalarias, un marcapasos, siete bastones de un punto, una andadera, tres muletas, una andadera con ruedas y asiento, tres prótesis de rodilla y dos sillas de ruedas activas. Además, se realizarán 34 operaciones de prótesis de rodilla y cadera gratuitas en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Dichos aparatos fueron entregados por la Secretaría de Salud, encabezada por Celina Castañeda de la Lanza, a la Beneficencia Pública Federal, institución que efectuó la donación a cada persona beneficiaria, originaria de dife-

rentes municipios mexiquenses.

Jorge Fernando de la O Ruíz, representante de esta dependencia del Gobierno de México, subrayó que el trabajo coordinado entre instituciones permite transformar la vida de los más vulnerables, por lo que esta entrega reafirma las políticas públicas y programas que promueven la inclusión, la equidad y el bienestar de la población.

Por su parte, Rafael León Barrios, Encargado del Despacho de la Coordinación de Administración y Finanzas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), destacó que la Administración de la Maestra Delfina Gómez Álvarez garantiza el derecho a la salud con un enfoque humano, solidario e incluyente.

Finalmente, la beneficiaria Refugio Márquez Pastrana, expresó su agradecimiento por los apoyos, pues para muchos eran un sueño inalcanzable por las limitaciones económicas y reiteró que estas acciones representan nuevas oportunidades para vivir con dignidad, movilidad e independencia.

(Foto: Especial Portal)



El gobierno del Estado de México abrirá la segunda fase del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) 2026 dirigida a madres, padres y tutores que requieran realizar cambios de escuela o registrar a niñas, niños y adolescentes que no participaron en el proceso ordinario de preinscripción para el ciclo escolar 2026-2027, cuya convocatoria puede ser consultada en: https://secti.edomex.gob.mx/sites/secti.edomex.gob.mx/files/files/convocatorias/2026/CONVOCATORIA_SEGUNDA_VUELTA_SAID_SECTI.pdf.



Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, informó que este proceso garantiza el acceso a la educación básica con criterios de equidad, transparencia y atención a las necesidades de las familias mexiquenses; el trámite podrá realizarse del 6 al 26 de agosto.

La convocatoria contempla tres modalidades de atención: del 6 al 12 de agosto podrán solicitar traslado las y los estudiantes inscritos en grados intermedios de escuelas públicas; del 13 al 19 de agosto se atenderán las solicitudes de cambio de plantel para quienes realizaron su preinscripción durante el periodo ordinario del SAID, y del 20 al 26 de agosto podrán registrarse las y los aspirantes que no participaron

en dicho proceso para ingresar a primero, segundo o tercero de preescolar, primero de primaria o primero de secundaria.

Las solicitudes serán atendidas conforme a la disponibilidad de espacios en cada plantel educativo. Para realizar el trámite, las familias deberán consultar la convocatoria, reunir la documentación correspondiente y efectuar su registro exclusivamente a través del portal <https://edomex.gob.mx>.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación invita a madres, padres y tutores a consultar la convocatoria, así como los requisitos y el calendario del proceso, y recuerda que el trámite es personal y gratuito.

(Foto: Especial Portal)

Padecimientos cardíacos son la principal causa de muerte en Edomex

» MARTHA ROMERO

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2024 indican que las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte en el Estado de México, registrando 12 mil 249 defunciones, ello por encima de la diabetes mellitus y de los tumores malignos.

La diputada Jennifer González López, presidenta de la comisión de Salud, destacó que las enfermedades cardiovasculares constituyen actualmente el principal reto sanitario del país por su elevada mortalidad, discapacidad, así como al impacto económico y social que representa.

Añadió que las cifras preliminares para 2025 reflejan que esta tendencia continúa, por lo que es indispensable reforzar las acciones preventivas desde el primer nivel de atención y consolidar una estrategia integral de salud cardiovascular.

Subrayó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 80 por ciento de las muertes prematuras por enfermedades cardiovasculares pueden prevenirse a través del control



oportuno de factores de riesgo modificables y estilos de vida saludables.

Explicó que el incremento está relacionado con la obesidad, sobrepeso, diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedad renal crónica, tabaquismo y consumo de vapeadores.

González López añadió que otros factores que influyen son los hábitos poco saludables como el sedentarismo, consumo frecuente de alimentos con alto contenido de sodio, grasas saturadas y azúcares añadidos, además del estrés crónico y falta de descanso adecuado.

Enfatizó que estas enfermedades no solo son la principal causa de muerte, sino constituyen una de las

principales causas de discapacidad permanente, pérdida de productividad laboral, empobrecimiento por gastos médicos catastróficos y una importante carga financiera para las instituciones públicas de salud.

Destacó que uno de los mayores desafíos es que una gran parte de la población desconoce que vive con factores de riesgo cardiovascular.

Resaltó que entre los signos de alarma que requieren atención médica inmediata están dolor intenso u opresión en el pecho, dolor que se irradia hacia el brazo izquierdo, cuello, mandíbula, espalda o ambos brazos, falta de aire, sudoración fría, náusea o vómito, así como mareo intenso o pérdida del conocimiento.

Por último, indicó que las recomendaciones médicas contemplan mantener una alimentación balanceada, reducir el consumo de sal, bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física, evitar el consumo de tabaco, vapeadores y alcohol, además de dormir adecuadamente y disminuir los niveles de estrés.

(Foto: Especial Portal)

» DIANA SOLÓRZANO

Las lluvias que se adelantaron este año no solo reverdecieron los bosques del Estado de México, también favorecieron una de las temporadas más provechosas para las luciérnagas, cuya población alcanzó un máximo de 432 mil ejemplares por hectárea en algunas zonas de la entidad.

Rafael Parrilla, director general del Parque Ecoturístico Bosque Esmeralda, explicó que el adelanto de las precipitaciones permitió que los bancos de luciérnagas maduraran antes, al encontrar condiciones favorables para su desarrollo.

“Ha sido una temporada provechosa”, señaló, al destacar que estos insectos requieren condiciones muy específicas para reproducirse y desarrollarse: humedad, bajas temperaturas y poco viento.

El comportamiento registrado este año representa un incremento considerable respecto a temporadas anteriores, cuando se contabilizaban alrededor de 180 mil luciérnagas por hectárea. Ahora, el máximo registrado llegó a 432 mil, lo que refleja las condiciones favorables que ha tenido el bosque.

El fenómeno también ha convertido a los bosques mexiquenses en punto de encuentro para visitantes nacionales y extranjeros que llegan para observar el espectáculo nocturno de las luciérnagas.

Cada noche, cuando disminuye la temperatura y las condiciones son propicias, miles de estos insectos

Aumentó la población de luciérnagas en Edomex, pero siguen amenazadas por pérdida de su hábitat



tos comienzan a iluminar el bosque con sus destellos, en uno de los fenómenos naturales que mayor interés turístico generan durante esta temporada.

El Estado de México, además, destaca por su riqueza biológica, concentra ocho especies de luciérnagas de las 94 que existen en el país, lo que lo coloca como uno de

los territorios con mayor diversidad de estos insectos.

Pero expertos explican que, más allá del atractivo turístico, las luciérnagas cumplen una función

importante dentro del ecosistema. Estos insectos actúan como controladores biológicos y contribuyen a disminuir algunas poblaciones de plagas, por lo que su presencia también es un indicador de las condiciones ambientales de los bosques.

Sin embargo, su hábitat enfrenta amenazas. La tala ilegal y los incendios forestales deterioran las zonas donde viven y se reproducen, alterando el equilibrio del ecosistema y provocando una disminución en sus poblaciones.

Por ello, la buena temporada registrada este año representa no sólo un atractivo para quienes visitan los bosques mexiquenses, sino también una señal favorable para la conservación de estas especies.

Mientras las lluvias y las condiciones del bosque sigan acompañando su ciclo, las luciérnagas continuarán encendiendo las noches del Estado de México y recordando la importancia de preservar los ecosistemas que hacen posible su existencia.

(Foto: Diana Solórzano)

Reafirma DGA defensa del maíz nativo del Edomex con apoyo a productores y desarrollo científico de preservación

Al presidir la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Consultivo Mexiquense del Maíz Nativo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reafirmó el compromiso de su administración con la preservación de este grano como patrimonio biocultural y alimentario del Estado de México, mediante la protección a la biodiversidad que favorezca la producción agrícola; además, reconoció el trabajo de las comunidades campesinas e indígenas.

“El maíz es memoria, identidad y cultura viva de los mexicanos. Nuestro objetivo es claro, continuar trabajando en la definición y consolidación de políticas públicas sobre el fomento y protección del maíz nativo”, afirmó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Destacó que el Estado de México posee una riqueza sobresaliente de maíces adaptados a sus valles, montañas, zonas templadas y regiones de transición, donde se con-

servan razas y variedades como el Cónico, Chalqueño, Cacahuacintle, Palomero Toluqueño y Elotes Cónicos, cuya diversidad genética representa siglos de conocimiento, selección y cuidado por parte de los pueblos originarios y las familias productoras.

“Desde el gobierno del Estado de México, estamos convencidos de que el desarrollo del campo debe colocar en el centro a las personas productoras, especialmente a quienes trabajan en pequeña y mediana escala, a las mujeres rurales y a los pueblos originarios”, señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Para respaldar al campo mexiquense, el gobierno del Estado de México ha entregado más de 90 mil apoyos, con una inversión superior a 2 mil 206 millones de pesos, que benefician indirectamente a más de 360 mil personas.

Estas acciones incluyen la colecta de variedades de maíz nativo;



la transición agroecológica, mediante la aplicación de 833 toneladas de composta; la generación de bioinsumos para una agricultura más resiliente y sustentable.

También impulsa el programa Comaleras, que actualmente integra a 221 mujeres de 50 municipios; el registro de la marca ‘La Mejor Tortilla del Mundo’, así como el Programa de Producción de Maíz del Campo Mexiquense (PROMAÍZ), dirigido a incrementar la productividad de las personas productoras de maíz nativo, híbrido, mejorado o certificado en 27 municipios de las regiones centro y norte de la entidad.

Por su parte, María Eugenia Rojas Valdés, Secretaria del Campo, señaló que el Consejo Consultivo

fortalece el trabajo conjunto entre instituciones, personas productoras e investigadoras para proteger el maíz nativo como patrimonio biocultural y alimentario del Estado de México. Destacó que la entidad cuenta con 18 razas de maíz nativo y que, a través del banco de germoplasma del ICAMEX y la colecta de semillas, se impulsa su conservación, regeneración y producción.

Como parte de esta Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Consultivo Mexiquense del Maíz Nativo, Alejandro Espinoza Calderón, Director General Interino del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y Everardo Lovera Gómez, Director General del Instituto de Investigación y Ca-

pacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), firmaron un convenio de colaboración que fortalecerá la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimientos para impulsar el desarrollo integral del sector agropecuario mexiquense.

Participaron integrantes del Consejo Consultivo Mexiquense del Maíz Nativo personas productoras, investigadoras e investigadores, así como representantes de los sectores académico y agrícola, quienes refrendaron su compromiso de trabajar para preservar la diversidad del maíz nativo y fortalecer la soberanía alimentaria de las familias mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Orgullosamente mexiquenses 11 medallistas en los juegos Centroamericanos de Santo Domingo

Después de seis días de competencia, once atletas mexiquenses han sumado 12 medallas totales para la delegación mexicana durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, que se realizan en Santo Domingo, República Dominicana, informó Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

Detalló que entre los resultados más sobresalientes del medallero mexiquense destaca Aylin Maryah Ibarra Madueña, en la disciplina de Remo, quien protagonizó una jornada histórica al colgarse tres medallas de oro en las pruebas de: Doble remo corto ligero femenino, Doble remo Femenil y Cuatro remos W4X femenino en equipo con Jennifer de la Rosa Vanegas y Ximena Castellanos Santibáñez.

Agregó que, Íker Casas García se adjudicó la presea dorada en la disciplina de Taekwondo en la categoría 80 kg masculino. Además, en Natación Jorge Andrés Iga César sumó un oro en la prueba de relevos 4X200 metros varonil.

Las medallas de plata llegaron con Yuritzi Salgado González en Aguas Abiertas al obtener dos preseas en las pruebas de 10 km femenino y 3 km sprint Knock-Out.

Las preseas plateadas se complementaron con el esfuerzo de Robin Sergio Jara Arana en Judo en los 66 kg masculino; María Scheccid García Arias en Remo en la prueba de Dos remos sin timonel femenino, y con Andrés Puente Bustamante en 100 metros pecho varonil.

Las medallas de bronce fueron conseguidas por Katia Castillo Bustos en Judo, en 70



kg femenino, y Brenda Ireumne Salazar Larios en Patinaje Artístico sobre ruedas, en la modalidad Free Dance.

(Foto: Especial Portal)




**Universidad Autónoma
del Estado de México**


**Clínica Multidisciplinaria
de Salud**

**Prueba PCR
para detección y
genotipificación
de VPH**

(Dirigida a mujeres y hombres
en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:



citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.



SVEPE

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2029